

Agrilibercorp S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Agrilibercorp S. A. (en adelante "la Compañía") tiene su domicilio en Ecuador y es subsidiaria de Desarrollos Agrícolas Tropicales S.A. , la cual posee en forma directa el 99% de su capital social y es parte del Grupo Agrofruit B.V. de Guatemala.

La actividad principal de Agrilibercorp S. A. es la producción y comercialización de banano dentro del Ecuador. La Compañía inició sus actividades el 16 de noviembre de 2012.

La oficina de la Compañía se encuentra ubicada en el Centro Comercial Dícetro Piso 1 Oficina 17, Guayaquil-Ecuador y su plantación se encuentra ubicada en el cantón Quinsaloma, Provincia de Los Ríos.

Los estados financieros de la Compañía para el período terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 20 de marzo de 2017 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación y la gerencia considera que serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por el las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo (Véase Nota 3). Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se inician a partir o después del 1 de enero de 2016, y que son aplicables a la operación de la Compañía, como se menciona a continuación:

Enmienda a la NIC 16 ya la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras

Las modificaciones cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen la definición de Plantas. En virtud de las enmiendas, los activos biológicos que cumplan la definición de plantas productoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura, en su lugar, se aplicará la NIC 16. Tras el reconocimiento inicial, las plantas productoras se medirán bajo la NIC 16 al costo acumulado, utilizando el modelo de costo o la revaluación.

La enmienda también requiere que los productos que crecen en las plantas productoras permanezcan dentro del alcance de la NIC 41, medidos al valor razonable menos los costos de venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas productoras se aplicará la NIC 20 Contabilidad de Subvenciones Gubernamentales y Divulgación de Asistencia Gubernamental. Las enmiendas Se aplican retrospectivamente y el impacto de la aplicación de dicha enmienda se revela en la Nota 17.

Enmienda de la NIC 19: Beneficios a empleados- clarifica que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo. Sin embargo, la naturaleza y el efecto de este cambio no han sido significativos y no ha requerido reestructurar los estados financieros de años anteriores.

Las otras normas y modificaciones efectivas para los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros de la Compañía incluyen en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y otros activos no corrientes.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales están expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad

Notas a los estados financieros (continuación)

del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar son contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según

Notas a los estados financieros (continuación)

el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios

Los inventarios de empaque, repuestos, combustibles, materiales para cultivos e insumos están valuados al costo promedio o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de reposición de los bienes adquiridos. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Propiedad, maquinaria y equipos-

La propiedad, maquinaria y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

Para el primer periodo de aplicación de la Enmienda de la NIC 16 y NIC 41, las plantas productoras fueron reconocidas al valor razonable al comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros como su costo atribuido. Cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el valor razonable es reconocida en las ganancias acumuladas iniciales al comienzo del primer periodo presentado.

El costo inicial de la propiedad, maquinaria y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las instalaciones, maquinaria y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como propiedad, maquinaria y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Plantas productoras	30
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos	10
Equipos de computación y comunicación	3
Vehículos	<u>5</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria y equipos.

Una partida de propiedad, maquinaria y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(e) Activos biológicos-

Los activos biológicos son reconocidos inicialmente al costo y son medidos a cada fecha del estado de situación

Notas a los estados financieros (continuación)

financiera a su valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta. El valor razonable se determina utilizando el promedio del valor de mercado del activo biológico.

Las ganancias o pérdidas provenientes de los incrementos o disminuciones del valor razonable de los activos biológicos a la fecha del estado de situación financiera, se incluyen en los resultados del año en que se producen.

(f) Infraestructura en activos productivos-

La infraestructura en activos productivos se contabiliza al costo de adquisición al momento de su reconocimiento inicial y posteriormente.

La amortización se reconoce como gasto en el período y se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Años</u>
Cable vía	10
Riego	20
Drenajes	20
Caminos	20
Empacadora	<u>20</u>

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos de infraestructura se incluyen en los resultados del año en que se realiza la disposición del activo. La amortización y los desembolsos por reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

(g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

(h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, y seguro de accidentes personales.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por la venta de fruta son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

No se reconocen los ingresos si hay incertidumbre significativa con respecto a la recuperación de los costos incurridos o la posible devolución de los bienes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(k) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros (continuación)

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(I) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican] el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades – Aclaración del alcance de los requerimientos de	1 de enero de 2017

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
revelación	
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la administración es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	1,100	1,100
Bancos (1)	<u>77,587</u>	<u>74,421</u>
	<u>78,687</u>	<u>75,521</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos biológicos corresponden a racimos banano (variedad Cavendish) en proceso de cosecha, así tenemos:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	Cajas de banano en cosecha	Valor unitario	Total activo biológico	Cajas de banano en cosecha	Valor unitario	Total activo biológico
Libertad	162,933	3.078	<u>501,644</u>	157,651	2.999	<u>472,837</u>

8. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, maquinaria y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015 (1)		
	Costo	Depre-	Valor	Costo	Depre-	Valor
		ciación	neto		ciación	neto
	acumu-		acumu-			
	lada		lada			
Terrenos	2,489,222	-	2,489,222	2,489,222	-	2,489,222
Plantas Productoras (2)	1,871,000	(187,100)	1,683,900	1,871,000	(124,733)	1,746,267
Maquinarias y equipos	88,800	(55,192)	33,608	72,675	(46,443)	26,232
Vehículos	90,714	(51,589)	39,125	94,972	(37,084)	57,888
Muebles, enseres y equipos	16,507	(6,180)	10,327	22,304	(7,095)	15,209
Equipos de comunicación	11,343	(8,959)	2,384	10,053	(7,562)	2,491
Equipos de cómputo	22,884	(13,454)	9,430	19,210	(8,993)	10,217
	<u>4,590,470</u>	<u>(322,474)</u>	<u>4,267,996</u>	<u>4,579,436</u>	<u>(231,910)</u>	<u>4,347,526</u>

(1) Saldos restablecidos (Véase Nota 17).

(2) Corresponde a plantaciones de banano ubicadas en el cantón Quinsaloma en la provincia de Los Ríos, con una extensión de terreno de 290 hectáreas y que está compuesta por dos lotes nombrados Nola y Libertad.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, maquinaria y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Plantas productoras	Maquinarias y equipos	Ve- hículos	Muebles,	Equipos de comu- nicación	Equipos de cómputo	Total
					enseres y equipos			
Costo								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,489,222	1,871,000	69,864	51,927	22,304	8,493	5,666	4,518,476
Adiciones	-	-	2,811	43,045	-	1,560	13,544	60,969
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,489,222	1,871,000	72,675	94,972	22,304	10,053	19,210	4,579,436
Adiciones	-	-	16,569	-	-	1,290	3,674	21,533
Bajas	-	-	(444)	(4,258)	(5,797)	-	-	(10,499)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,489,222	1,871,000	88,800	90,714	16,507	11,343	22,884	4,590,470
Depreciación acumulada								
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(62,367)	(31,596)	(21,633)	(4,877)	(4,741)	(3,597)	(128,811)
Depreciación del período	-	(62,366)	(14,847)	(15,451)	(2,218)	(2,821)	(5,396)	(103,099)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(124,733)	(46,443)	(37,084)	(7,095)	(7,562)	(8,993)	(231,910)
Depreciación del período	-	(62,367)	(10,983)	(18,690)	(2,019)	(1,517)	(5,976)	(101,552)
Ajuste de depreciación	-	-	1,904	3,430	999	120	1,515	7,968
Bajas	-	-	330	755	1,935	-	-	3,020
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(187,100)	(55,192)	(51,589)	(6,180)	(8,959)	(13,454)	(322,474)
Saldo neto	2,489,222	1,683,900	33,608	39,125	10,327	2,384	9,430	4,267,996

Notas a los estados financieros (continuación)

9. INFRAESTRUCTURA EN ACTIVOS PRODUCTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de infraestructura en activos productivos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Costo	Amorti- zación	Valor neto	Costo	Amorti- zación	Valor Neto
		acumu- lada			acumu- lada	
Cable vía	204,150	(69,010)	135,140	204,150	(48,252)	155,898
Riego	868,189	(214,756)	653,433	876,389	(159,956)	716,433
Drenaje	201,221	(66,276)	134,945	201,221	(46,213)	155,008
Camino	92,229	(39,589)	52,640	92,229	(30,274)	61,955
Empacadora	405,123	(104,304)	300,819	405,123	(78,816)	326,307
Total	1,770,912	(493,935)	1,276,977	1,779,112	(363,511)	1,415,601

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de infraestructura en activos productivos fue como sigue:

	Cable vía	Riego	Drenaje	Camino	Empaca- dora	Total
Costo						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	204,150	876,389	201,221	92,229	405,123	1,779,112
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	204,150	876,389	201,221	92,229	405,123	1,779,112
Bajas	-	(8,200)	-	-	-	(8,200)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	204,150	868,189	201,221	92,229	405,123	1,770,912
Amortización acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(29,840)	(83,716)	(28,102)	(20,182)	(46,494)	(208,334)
Amortización del período	(18,412)	(76,240)	(18,111)	(10,092)	(32,322)	(155,177)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(48,252)	(159,956)	(46,213)	(30,274)	(78,816)	(363,511)
Amortización del período	(20,159)	(67,235)	(18,432)	(10,091)	(30,057)	(145,974)
Ajuste de amortización	(599)	8,397	(1,631)	776	4,569	11,512
Bajas	-	4,038	-	-	-	4,038
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(89,010)	(214,756)	(66,276)	(39,589)	(104,304)	(493,935)
Saldo neto	135,140	653,433	134,945	52,640	300,819	1,276,977

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1)	154,719	144,100
Cuentas por pagar empleados	19,094	12,234
IESS por pagar	9,010	9,137
Otras cuentas por pagar	8,486	8,407
	<u>191,309</u>	<u>173,878</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de 15 a 45 días.

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo por pagar a partes relacionadas se desglosa como sigue:

	<u>Relación</u>	<u>País</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por pagar				
Agroberruz S. A.	Accionista	Ecuador	457,392	-
One Banana Inc.	Filial	Panamá	160,000	160,000
Bananera Nacional S. A.	Filial	Guatemala	7,339	7,339
			<u>624,731</u>	<u>167,339</u>

Durante los años 2016 y 2015, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Devolución de aportes de capital (1)	793,158	793,158
Aportes de capital (1)	793,158	793,158

(1) Véase Nota 15.

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Agrilibercorp S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante el año 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones a la gerencia clave de la Compañía fueron de 95,488.

Durante el año 2016 y 2015, no se han efectuado pagos por indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	151,937	141,046

(b) Largo plazo-

El movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera de los años 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	44,813	42,464	19,291	7,206	64,104	49,670
Costo del período:						
Costo del servicio del período actual	28,732	24,291	10,384	14,408	39,116	38,699
Costo de interés	2,956	2,778	418	464	3,374	3,242
(Ganancia) pérdida actuarial	(12,745)	(9,071)	10,452	2,682	(2,293)	(6,389)
Efecto de enmienda NIC 19 (1)	22,985	-	9,875	-	32,860	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(10,129)</u>	<u>(15,649)</u>	<u>(5,329)</u>	<u>(5,469)</u>	<u>(15,458)</u>	<u>(21,118)</u>
Saldo al final	<u>76,612</u>	<u>44,813</u>	<u>45,091</u>	<u>19,291</u>	<u>121,703</u>	<u>64,104</u>

- (1) Tal como se menciona en la Nota 2(b), la Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. El impacto de la aplicación de esta enmienda, implicó una reducción de la tasa de descuento de 6.31% a 4.14%, incrementando el pasivo en 60,530.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4.14%	6.31%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tabla de rotación	13.00%	16.53%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>IESS 2002</u>	<u>IESS 2002</u>

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(7,622)	8,557	8,613	(7,778)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(4,595)	5,132	5,165	(4,665)

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	160,581	218,310
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	1,334	-
Retenciones en la fuente	13	-
	<u>161,928</u>	<u>218,310</u>
Por pagar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,364	3,518
Retenciones en la fuente	1,564	3,469
	<u>2,928</u>	<u>6,987</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta-

Conciliación del resultado contable-tributario -

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	119,651	79,061
Ajustes de años anteriores (Véase Nota 17)	-	53,931
	119,651	132,992
Más (menos):		
Gastos no deducibles	200,396	48,734
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(4,286,822)	(4,423,500)
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	3,948,199	4,218,507
Pérdida tributaria	(18,576)	(23,267)
Impuesto a la renta causado	-	-
Impuesto a la renta único	60,766	83,387
	<u>60,766</u>	<u>83,387</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión para impuesto a la renta	60,766	83,387
Menos:		
Crédito tributario para la liquidación de impuesto a la renta único	(60,766)	(83,387)
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	(1,334)	-
Retenciones en la fuente	(13)	-
Saldo a favor (Véase literal (a))	<u>(1,347)</u>	<u>-</u>

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

Las sociedades cuya actividad económica corresponden a la producción y/o exportación de banano, están sujetos al Impuesto a la Renta Único, determinado por una tarifa progresiva del 1%, 1.25%, 1.50% y 2% según el número de cajas, de los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano. La base imponible para el cálculo de este impuesto está constituida por el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado.

Para el caso de exportaciones a partes relacionadas no se podrán calcular con precios inferiores a un límite indexado anualmente con un indicador que refleje la variación del precio internacional aplicándose una tarifa fija del 2%. El valor inicial de este límite será de 4595 centavos de dólar de los Estados Unidos de América por kilogramo de banano de calidad 22xu.

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa antes señalada. Para la liquidación de este impuesto único, exclusivamente esta retención constituirá crédito tributario.

Adicionalmente, cuando las sociedades tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, incluida la exportación de estos productos, deberán presentar su declaración de impuesto a la renta global sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta hasta por cinco años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la

Notas a los estados financieros (continuación)

sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito

Notas a los estados financieros (continuación)

tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015. Los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero consideraran como base imponible de esta contribución la utilidad contable que se generó en el ejercicio fiscal 2015 y que corresponda a la diferencia entre, la sumatoria de los ingresos sujetos al impuesto a la renta única y cualquier otro ingreso atribuible a la actividad bananera, menos la sumatoria de los costos y gastos atribuibles a los ingresos sujetos al impuesto a la renta único y cualquier otro costo o gasto atribuible a esta actividad económica, resultado al que se le descontará la participación de trabajadores respectivas.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del capital social fue como sigue:

Accionistas	País	Porcentaje de participación %	Número de acciones	Valor nominal por acción	Total
Desarrollos Agrícolas Tropicales S.A. (*)	Islas Vírgenes	99.99	999,960	1.00	999,960
Agroberruz S. A.	Ecuador	0.01	40	1.00	40
		<u>100.00</u>	<u>1,000,000</u>		<u>1,000,000</u>

(*) Con fecha 13 de enero de 2017 Desarrollos Agrícolas Tropicales S.A. se fusionó con DATSA S.A. R.L. y con fecha 30 de enero de 2017 DATSA S.A.R.L. fue absorbida por DATSA B.V. de domicilio en Holanda.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Con fecha 7 de diciembre de 2015 mediante acta de Junta de Accionistas, se resolvió aprobar que los aportes realizados por la accionista Agroberruz S. A. por 793,158 sean registrados en la cuenta patrimonial de aportes para futuras capitalizaciones. Posteriormente con fecha 7 de mayo del 2016 mediante acta de Junta de Accionistas, se resolvió devolver dicho aporte, debido a que estos fondos no habían sido constituidos como capital pagado.

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. DÉFICIT ACUMULADO

Ajustes de años anteriores

Durante el año 2016, la Compañía aplicó por primera vez la Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras, por lo que los saldos comparativos para el periodo anterior han sido modificados siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad. Los ajustes reconocidos por la aplicación de la enmienda corresponden a:

	2015	1 de enero de 2014
Ajuste valor razonable de los activos biológicos y plantas productoras	36,070	44,505
Depreciación de plantas de productoras	124,733	62,367
	<u>160,803</u>	<u>106,872</u>

El estado de situación financiera del año 2015 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2015			Al 31 de diciembre de 2014		
	Como fue reportado	Ajuste	Restable- cido	Como fue reportado	Ajuste	Restable- cido
Activo corriente	332,999	472,837	805,836	388,439	464,403	852,842
Activo no corriente	6,400,607	(633,640)	5,766,967	6,537,664	(571,274)	5,966,390
Total activos	<u>6,733,606</u>	<u>(160,803)</u>	<u>6,572,803</u>	<u>6,926,103</u>	<u>(106,871)</u>	<u>6,819,232</u>
Pasivo corriente	489,250	-	489,250	536,765	-	536,765
Pasivo no corriente	64,104	-	64,104	1,051,849	-	1,051,849
Total pasivos	<u>553,354</u>	<u>-</u>	<u>553,354</u>	<u>1,588,614</u>	<u>-</u>	<u>1,588,614</u>
Patrimonio	6,180,252	(160,803)	6,019,449	5,337,489	(106,871)	5,230,618
Total pasivo y patrimonio	<u>6,733,606</u>	<u>(160,803)</u>	<u>6,572,803</u>	<u>6,926,103</u>	<u>(106,871)</u>	<u>6,819,232</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El estado de resultados del año 2015 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2015		
	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido
Ingresos:			
Ingresos por venta de fruta	4,427,143	-	4,427,143
Ganancia por ajuste a valor razonable de activos biológicos	-	8,435	8,435
Otros ingresos	710	-	710
Total ingresos	4,427,853	8,435	4,436,288
Costos y Gastos:			
Costos de operación	(3,658,266)	(62,366)	(3,720,632)
Gastos de administración	(603,325)	-	(603,325)
Gastos financieros	(3,518)	-	(3,518)
Otros gastos	(29,752)	-	(29,752)
Total costos y gastos	(4,294,861)	(62,366)	(4,357,227)
Utilidad antes de impuesto a la renta	132,992	(53,931)	79,061
Impuesto a la renta	(83,387)	-	(83,387)
Pérdida neta	49,605	(53,931)	(4,326)

La aplicación de esta enmienda no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento de la Compañía.

18. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de costos de operación se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos de personal	1,445,724	1,466,829
Materiales e insumos	644,271	923,777
Gastos de transporte	519,023	512,442
Mantenimiento	591,104	580,300
Depreciación	219,324	228,849
Otros menores	-	8,435
	3,419,446	3,720,632

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de gastos de administración se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	287,344	229,769
Seguridad	112,728	93,562
Honorarios profesionales	51,963	74,342
Gastos de movilización y transporte	760	17,382
Gastos de alimentación	1,789	2,537
Impuestos y contribuciones	63,548	94,452
Arrendamientos	27,407	23,941
Gastos de viaje	6,184	3,459
Depreciación	28,202	29,427
Otros menores	52,173	34,454
	<u>632,098</u>	<u>603,325</u>

20. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La principal herramienta de la Compañía es el efectivo y su propósito principal es fortalecer su capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. Otros importantes activos y pasivos financieros lo constituyen las cuentas por cobrar comerciales y acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los riesgos de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales).

El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a las transacciones comprometidas.

Al 31 de diciembre de 2016, la administración ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 53,274 (92,500 al 31 de diciembre de 2015), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (cuentas por cobrar comerciales).

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar su continuidad y para mitigar los efectos de cambios de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Menos de 360 días	Total
Al 31 de diciembre de 2016				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	178,292	7,309	5,708	191,309
Cuentas por pagar a partes relacionadas	457,392	167,339	-	624,731
	<u>635,684</u>	<u>174,648</u>	<u>5,708</u>	<u>816,040</u>
Al 31 de diciembre de 2015				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	172,524	1,354	-	173,878
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	167,339	-	167,339
	<u>172,524</u>	<u>168,693</u>	<u>-</u>	<u>341,217</u>

22. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	816,040	341,217
(-) Efectivo en caja y bancos	(78,687)	(75,521)
Deuda neta	737,353	265,696
Total patrimonio	5,274,089	6,019,449
Total deuda neta y patrimonio	6,011,442	6,285,145
Ratio de endeudamiento	12,27%	4,23%

23. CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BANANO

El 12 de marzo de 2013, la Compañía suscribió contrato con Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, para vender la totalidad de producción de banano de 195 hectáreas de Hacienda Libertad, ubicada en el Cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, al precio mínimo fijado oficialmente por las autoridades gubernamentales. Este contrato estuvo vigente desde el 12 de marzo del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, se registraron por este concepto 4,193,117, que están incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte de los ingresos por venta de fruta. Durante el año 2017, la Compañía no renovó el contrato por acuerdo entre las partes.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, excepto porque a partir del 1 de enero de 2017 los ingresos por venta de fruta son realizado al 100% a su relacionada Agroberruz S.A.